



26 de julio de 2021

(21-5819)

Página: 1/2

Consejo General

Original: español

**COMUNICACIÓN DE COLOMBIA, COSTA RICA, ECUADOR, PANAMÁ, PARAGUAY Y  
REPÚBLICA DOMINICANA SOBRE LAS RESTRICCIONES COMERCIALES QUE  
BLOQUEAN EL ACCESO EQUITATIVO A LAS VACUNAS COVID-19**

La siguiente comunicación, de fecha de 23 de julio de 2021, se distribuye a petición de las delegaciones de Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Paraguay y República Dominicana, en el contexto de las discusiones que tienen lugar en la Organización Mundial del Comercio para facilitar la respuesta de la OMC frente a la COVID-19.

En la sesión del Consejo General, de 5 y 6 de mayo de 2021, las delegaciones hicieron una Declaración Conjunta que presentaba las siguientes acciones concretas a ser tenidas en cuenta en estos debates:

"Nuestras delegaciones consideran que esta organización puede y debe tener un rol propositivo en la recuperación del comercio internacional durante esta crisis y en la época post pandemia, y ello pasa por ocuparnos en primera instancia de remover lo antes posible, si no de manera inmediata, todo obstáculo comercial que impida el acceso a las vacunas contra la COVID-19. En esta línea consideramos esencial que los debates en torno al comercio y la salud en la OMC consideren:

1. La inmediata o pronta eliminación de todas las restricciones a las exportaciones y obstáculos relacionados a la cadena de suministro de vacunas COVID-19 y de sus componentes.
2. Un compromiso pleno de prohibición de cualquier restricción futura a las exportaciones de vacunas COVID-19 y sus componentes.
3. Los Miembros deben levantar con especial urgencia las restricciones a las exportaciones que les impiden disponer con prontitud de las vacunas que comienzan a acumularse y superan con creces el número requerido para atender la vacunación de sus poblaciones, o peor aún, que ya saben que no se utilizarán debido a las preferencias de sus poblaciones.
4. Un debate sobre el papel de las medidas de facilitación al comercio en el acceso oportuno a vacunas y sus componentes, incluyendo procedimientos aduaneros y de logística, así como sobre la transparencia y debida notificación e información de los mismos.
5. Un debate sobre la facilitación del movimiento del personal de salud. En efecto, la escasez no es solo de bienes. Hay situaciones críticas en todo el mundo con respecto a la falta de personal experimentado para participar en esta enorme campaña de salud. Es algo que podemos revisar en la OMC para apoyar focos, ya que no todas las crisis en los territorios se desarrollan al mismo tiempo.
6. Un debate sobre la posible armonización en materia de estándares y transparencia en procedimientos de aprobación y reconocimiento de vacunas, diagnósticos y pruebas, en el ámbito del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio, a fin de evitar la aparición de múltiples estándares inconsistentes que vulneren el esfuerzo de vacunación y la recuperación económica, así como la calidad de las vacunas.

7. Un compromiso en materia de transparencia. Las medidas de todo tipo que afectan las exportaciones de vacunas y sus componentes y otras mercancías asociadas deben ser debidamente notificadas y debe haber espacios de discusión apropiados para las mismas.
8. Un diálogo inclusivo con múltiples actores para tener una visión integral de la problemática, que permita a los Miembros avanzar en debates constructivos con la industria farmacéutica a fin de que se promuevan esquemas más eficaces de licenciamiento, se evite una tendencia alcista de los precios y se garantice un acceso equitativo a las vacunas.
9. El fortalecimiento de la cooperación multilateral y el fomento y uso efectivo de mecanismos innovadores tales como el C-TAP, el acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19 y el COVAX.

Atendiendo entonces que las aristas del comercio son innumerables, estas ideas acompañan y complementan otras discusiones que sobre Salud y Comercio se mantienen en la Organización, tales como la Iniciativa de Comercio y Salud propuesta por el Grupo de Ottawa y otros países, o la discusión sobre la propuesta *Waiver* de India, Sudáfrica y otros patrocinantes. También acompañan y construyen sobre los esfuerzos de la Directora General y la serie de diálogos con múltiples actores propiciados en abril de 2021, los cuales son un importante paso hacia buscar una mejor comprensión de los desafíos que enfrentan los distintos sectores en la búsqueda de respuestas efectivas y que aseguren un aumento de la producción y distribución equitativa de las vacunas. Pero la discusión es aún más amplia. Es importante que los países importadores de vacunas y componentes participen en estos debates de manera representativa y consecuente con la dimensión global del problema y el impacto diferenciado que ha tenido en las distintas regiones.

Es mucho más lo que se puede hacer desde la OMC, la salud y el comercio son pluridimensionales y nos concierne a todos. Las crisis globales, como la pandemia COVID-19, exigen deponer intereses mercantilistas e instar a la actuación colectiva. Nadie estará seguro hasta que estemos todos seguros."

---